
LA VIDEO COMERCIALIZACION EN VENEZUELA

BERTA BRITO

La TV por suscripción, o la TV rentada (Pay-TV en Estados Unidos), sistema que adoptará Venezuela para la transmisión televisiva seleccionada a pequeños sectores de población, sólo espera para su instalación por la reglamentación oficial que normará la calidad y el contenido de las señales. A los efectos, el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, asesorado por instituciones tan importantes como la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Simón Bolívar y el Politécnico de Barquisimeto, y en contacto con los ministerios de la Juventud y Educación, adelanta el proyecto que incluye también los aspectos técnicos, sociales y económicos de las zonas donde posiblemente se establecerá.

El nombre que se ha generalizado para este tipo de transmisión televisiva, por sus características técnicas originales, es el de TVC, TV por cable, que consiste en el envío de señales a cada vivienda mediante un cable que parte de un estudio instalado en las cercanías. Existen dos sistemas de este tipo: el de "árbol" y el de "estrella", que con diferencias técnicas en el procesamiento de las señales y en la multiplicidad de usos futuros, tienen en común que el cableado requiere romper calles y avenidas y su mantenimiento es muy costoso. Para evitar las inversiones millonarias que requiere esta infraestructura, la transmisión de señales se hará en nuestro país por canales de TV-UHF (Ultra High Frequency) que no están en uso y los tienen todos los televisores.

Un experto en esta materia es el ingeniero electrónico Rubén Darío Bustillos, quien formó parte de la Comisión del Consejo Técnico de Telecomunicaciones que hizo el estudio para la instalación de la TV, a color en Venezuela. En su libro, *¿Por qué PAL?*, Bustillos explica las ventajas del sistema ideado por Walter Bruch en Alemania, que al fin de cuentas no se adoptó por presiones económicas y políticas.

Lo consultamos sobre las perspectivas de la televisión rentada en Venezuela y la comercialización de los video-juegos, temas que le conciernen ya que preside la Asociación Venezolana de Video y Sonido (AVEVISO) y dirige la Clínica del Televisor a Color, dedicada a la venta de video cassettes y a la importación, venta y reparación de artefactos electrónicos. Actualmente, forma parte de un grupo de ingenieros y personas ligadas al medio de la comunicación, que tiene pendiente en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones una solicitud para operación del novedoso sistema de Televisión por suscripción (TVS). Han propuesto el equipo MAST-22, diseñado para operar sin cables, en que los programas son codificados, tanto audio como video, antes de ser transmitidos.

La tecnología moderna, nos explica, ha llevado a hacer del sistema por suscripción uno muy similar a la TV tradicional. Es decir, inicialmente se utiliza un canal de alta frecuencia UHF o

VHF, codificando previamente la señal. La codificación va a permitir que exclusivamente capten la señal aquellos usuarios que tengan un decodificador adaptado a su aparato de TV.

¿Qué futuro le ve a este sistema en el país?

—Nosotros, del estudio que hicimos, sabemos que como una alternativa más al video cassette y al contenido tan malo de la TV existente, el futuro de la TV por suscripción es de mucho porvenir.

¿Tendrá publicidad comercial?

—En principio no habrá publicidad de ningún tipo, el financiamiento se hará por las suscripciones que tendrán un costo de 350 a 400 bolívars mensuales. La programación se transmitirá al comienzo en un espacio bastante reducido, dentro de los llamados espacios estelares de 6 de la tarde a 12 de la noche, y posteriormente se ampliará a las 24 horas.

¿El contenido será similar al de los EE.UU. en que se transmite pornografía?

—Yo creo que sí, nunca será un canal para transmitir exclusivamente pornografía, pero si se podrán transmitir programas de cualquier naturaleza.

¿La reglamentación del Estado contempla esto?

—La verdad, no sé, pero le diré que el 40 por ciento de las películas de video que yo vendo son pornográficas, hay un gran mercado para eso y como se trata de un TV eminentemente privada y no pública, pienso que la reglamentación no prohíba ese tema. Sin embargo, yo no conozco el reglamento ni su contenido todavía.



¿Quiénes serán los concesionarios?

—Obviamente las concesiones van a ser para la empresa privada, pero tenemos entendido que el propósito del gobierno nacional, para evitar el monopolio, es que sea a nuevos grupos a los que se otorguen esas concesiones. En el Ministerio de Transporte y Comunicaciones existen aproximadamente unas 120 solicitudes, pero tenemos la seguridad que esas 120 solicitudes son en su mayoría de testaferros de grupos poderosos en el campo de la TV.

¿Cuál es la posición del gobierno al respecto?

—El Ministerio está haciendo todavía el estudio técnico para reglamentar el sistema. Tenemos entendido que los criterios que están manejando son el 1 X 1, para propiciar la producción nacional. Eso por un lado y por el otro, estimular la utilización de una gran cantidad de metros ociosos de estudios de TV que hay en Venezuela. El otro criterio es tratar de que no caigan esas concesiones en manos de los grupos tradicionales.

¿Será un reglamento especial o un simple decreto?

—Será un reglamento especial, distinto al de telecomunicaciones, porque esta actividad se considera completamente separada de lo que es la radiodifusión. Así como se reglamentó recientemente la Frecuencia Modulada, de la misma manera se reglamentará la TV. por suscripción?

¿Cuántas concesiones serán otorgadas?

—Tenemos entendido que hay de tres a cuatro concesiones para Caracas, inicialmente, porque son concesiones locales. Para cada ciudad habrán concesiones, pero aquí no tendrá lugar el monopolio en base a cadenas que utiliza la radio. Teníamos entendido que las concesiones iban a salir en diciembre del '84, pero según las investigaciones que yo he hecho y las conversaciones que he tenido con personal ligadas al Ministerio de Transporte y Comunicaciones, el grupo de técnicos que está haciendo el estudio es muy pequeño y tuvo que paralizarlo para dedicarle tiempo a la reglamentación de la FM. En enero de este año se continuó el estudio de la TVS y pienso que a mediados del año en curso esté listo. Calculo que desde el momento en que se otorguen las concesiones hasta el momento de iniciar las transmisiones transcurrirán ocho meses.

¿Cómo van hacer los grupos pequeños que no tienen la infraestructura de las grandes empresas de TV?

—Estos son todos equipos especiales y para nuevos canales de TVS, que no tienen nada que ver con los canales tradicionales. Pensemos que en nuestro país —ya en otros países se utiliza— se usará también la gama UHF, que hoy no tiene uso y que va del canal 13 al 84.

¿Los testaferros de los grandes grupos comerciales sí van a utilizar sus propias estructuras?

—No lo creo, o tal vez sí.

¿Pero sí las pueden utilizar?

—Por supuesto, pueden usar las torres transmisoras y las plantas transmisoras sin ningún problema, con cambiarse de canal y transmitir.

¿En cuánto estima la inversión que tendrán que hacer los nuevos grupos?

—De 40 a 110 millones de bolívares, inicialmente, rentables después de tres años de funcionamiento.

—Las razones por las que proponemos el sistema MAST-22 es porque el mismo codificador controla la forma de cobro mensual sin necesidad de visitar las casas donde se instale y puede cortar el servicio cuando el usuario no pague. Tiene también la ventaja de que los codificadores serán ensamblados en el país, para que así se tenga real conocimiento de su funcionamiento y servicio.

LAS TRIQUIÑUELAS DEL VIDEO-JUEGO

La revolución de las computadoras llegó a los hogares y se instaló allí para diversos usos. En la década de los 80, y todavía en la danza de los millones, la cibernética se hizo accesible a cualquier hogar medio venezolano con ingresos de tres a diez mil bolívares, lo que permitió la adquisición de diversos tipos de computadoras o juegos electrónicos donde el aparato de televisión es

el agente principal. El "Atari" de la Warner Communications y al poco tiempo el "Intellivision" de la Matell Electronic hicieron su aparición en el mercado venezolano.

El video-juego es simplemente un pequeño aparato de material plástico que transmite imágenes y efectos sonoros a una pantalla de televisión a la cual se conecta. Estos juegos, a pesar de que a la programación básica se han agregado otros, pasado un tiempo terminan por aburrir por su repetición.



La consecuencia de su uso sin supervisión —tanto en el aspecto ético, educativo y social de miles de jóvenes— se están investigando en USA, donde, según un artículo de The Christian Science Monitor reproducido en el Diario de Caracas el 25 de noviembre del 82, se está cuestionando ya su aparente inocuidad. Según ese estudio, las inversiones en los grandes centros de video-juego en Estados Unidos alcanzaron en 1981 a seis mil millones de dólares y las máquinas de video públicas se tragaron aproximadamente unos 20 millones de monedas de 25 centavos. En Nueva York, 66 de los 102 centros de juego encuestados eran centros de consumo de drogas. Algunos niños gastan todo el dinero que les dan sus padres, o roban los parquímetros, para invertir en el juego y una gran parte se jubila de la escuela para dedicarse a esa diversión.

En Venezuela estas operaciones resultan más difíciles porque existen reglamentaciones expresas que prohíben la comercialización del juego. Sin embargo, según Rubén Dario Bustillos, de un tiempo para acá se está presentando una modalidad para hacer rentable el juego electrónico. La triquiñuela se basa en un tipo de comercio que expende golosinas con el atractivo de participar en la diversión.

Bustillos explica que desde 1964, en el período de gobierno de Raúl Leoni se prohibió por decreto todo tipo de juegos comerciales, como máquinas tragamonedas, rockolas, juegos de terminales y loterías, etc. Reglamentación que todavía está vigente, pero en el país comenzó a surgir un tipo de negocios que funciona tras la mampara legal de pizzería o heladería para conseguir los permisos municipales.

—La forma en que se ha disfrazado el negocio del juego, —dice Bustillos, es que se compra un tiket para un helado u otro producto, que lógicamente tiene un sobre precio, y que permite al consumidor utilizar la computadora de juegos en forma indirecta. En Caracas funcionan varios, en el CCCT hay cerca de tres negocios de este tipo y esa es la forma que han ideado para operar. A mi manera de ver se está violando el decreto y cada día proliferan más.

¿Qué repercusiones tiene este tipo de juego, sobre todo en el aspecto educativo de niños y jóvenes?

—Tengo sobre el particular dos criterios. En principio me parece muy positivo el uso que se le está dando a la computadora en el hogar porque se presta a darle agilidad mental al muchacho y porque además emplea su tiempo de ocio en una actividad que va a serle útil y lo va a motivar

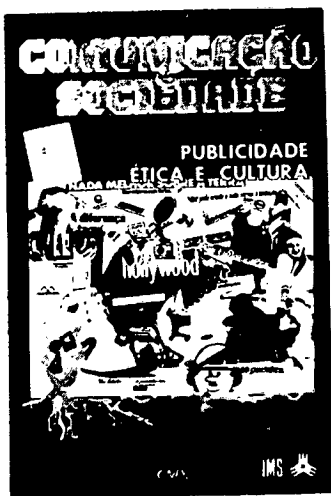
en el uso de una máquina que hoy por hoy rige la vida del hombre. La parte negativa, y por eso estoy en contra de la proliferación de estos negocios de juego, es que el muchacho se jubila, no asiste a clases, para irse a estos centros.

¿Qué futuro le ve Ud. a este pasatiempo?

—En Venezuela ha disminuído mucho la afición a este tipo de juegos, sobre todo desde que comenzó la crisis económica porque dejaron de ingresar cassettes. Esto ha influído en la disminución de la demanda.

¿Cuáles son las empresas importadoras de video juegos?

—Anteriormente había representación directa de las transnacionales, pero hoy día la importación la hacen eventualmente algunos comerciantes y con dólares libres, pero precisan de licencias de importación. En este momento no tengo de cifras de cuantos video juegos se venden. En cuanto a video cassettes si, porque estoy metido en el negocio. En este ramo tenemos una necesidad de dos millones 200 mil cassettes vírgenes para grabar películas.



COMUNICAÇÃO & SOCIEDADE

Revista semestral de estudos de comunicação, editada pela Comissão de Pós-Graduação em Comunicação Social do Instituto Metodista de Ensino Superior. Publica trabalhos científicos voltados para a problemática da comunicação social.

• Instituto Metodista de Ensino Superior
CÁVE — Centro Audio-Visual Evangélico
Caixa Postal 5002
09720 — São Bernardo

do Campo, — SP — Brasil
• Imprensa Metodista
Av. Senador Vergueiro,
1301
09700 — São Bernardo
do Campo — SP — Brasil